

Ideología Española del Siglo XVII

Concepto de los vascos

El siguiente artículo pretende reconstruir el *cliché* del tipo vascongado, tal como funcionaba en la mentalidad general de los españoles del siglo XVII. Cada época tiene su ideología propia; y esta ideología, excluyendo el pensamiento de robustas personalidades, en caso de que existieran, está formado de una serie de *clichés* o ideas hechas, por todo el mundo aceptadas sin reflexión y por todo el mundo profesadas sin aceptar responsabilidad. El *Vizcaíno* tuvo en el siglo XVII su *cliché*, y a la literatura popular de entonces acudimos para reconstruirlo. Si no sale de nuestro estudio ninguna realidad de carácter etnológico en el sentido científico de esta palabra, saldrá seguramente, y este es nuestro propósito, una realidad psicológica, un hecho muy verdadero de la conciencia de determinada época; y creemos que la exhumación y reconstrucción de esta clase de realidades no carece de interés para la Historia.

Los escritores de esta época comprendían bajo el nombre de Vizcaínos a todos los naturales del dominio vascongado, y autor hay que los cobija a todos con el dictado de Navarros.

Las notas constitutivas del tipo vizcaíno son las siguientes:

- 1.^a Nobleza de linaje.
- 2.^a Sencillez de espíritu.
- 3.^a Cortedad de carácter.
- 4.^a Aptitud profesional para secretarios.
- 5.^a Aptitud para la marinería.
- 6.^a Afición desmedida al vino.
- 7.^a Humor colérico.

La nobleza de los vizcaínos

En el siglo XVI empieza a tomar cuerpo la idea de los vizcaínos en las frecuentes apariciones que hacen en el teatro. El Doctor Wil-

liam Samuel Hendrix ha contado estas apariciones: en la *Tinellaria*, de Torres Naharro; en la *Salmantina*, de Bartolomé Palau; en la *Tercera Parte de la Celestina*; en la *Farsa de los lenguages*; en la *Vidriana*, de Jaime de Güete; en la *Aurelia*, de Timoneda (1). El carácter más saliente en todos estos pasajes es la hidalguía.

Esta nota fué durante todo el siglo XVII la que más distinguió al tipo vasco en el concepto que de él se formaron los demás españoles.

La cuestión, histórica y cancellerescamente discutida, halló modo de penetrar en un libro de amena literatura, en la continuación de la *Vida de Guzmán de Alfarache*, por el pseudo Luján de Saavedra, lo cual nos da la medida de lo divulgado y asimilado que estuvo en la mentalidad de la época el concepto de la hidalguía vascongada.

Del género polémico, expresión de rivalidades interregionales, que siempre han existido, son dos folletos del siglo XVII. Titúlase uno de ellos, *Castellanos y Vascongados; Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno Castellano, de Burgos, y el otro Vascongado; en la villa de Potosí, reino del Perú*.

Este documento, que permaneció inédito hasta 1876 (2), niega a los de Vizcaya las dos principales razones en que se cimentaba su hidalguía: la antigüedad y la no contaminación con moros o judíos. El problema de los aborígenes vascos está resuelto en este opúsculo por la cita de un curioso texto de Paulo Jovio, que entronca a los vizcaínos con los judíos expulsados de Jerusalén por Tito y Vespasiano; de aquí claramente explicada la etimología de la palabra *Vizcaínos*, que quiere decir *Bis-Cáines*, dos veces Cáines, una con Abel y otra con Jesucristo. Igualmente hace al caso de la misma tesis la etimología de *Fuente Rabia*. Fuente-Rabía es Fuente y Puerto de Rabinos, o Fuente y Puerto a donde asistía el Rabí principal y se bañaba cada día a su usanza, como Fuente del Maestre en Extremadura» (3).

La nocontaminación de los habitantes de Vizcaya con los moros invasores de España, también la redujo a mito el formidable etimologista en estas tres líneas, que harán estremecer los manes de Bopp:

«Que en vuestra tierra hubo moros con su mezquita, pruébolo en que ahí quedó el lugar de *Amezqueta*, donde estaba la mezquita.»

(1) *Come Native Comic Types in the Early Spanish Drama*. The Ohio State University, Columbus, Ohio, 1924.

(2) De un ejemplar que he visto con dedicatoria firmada por el erudito editor y anotador oculto S. consta que fué D. Justo Zaragoza.

(3) *Opus cit.*, pág. 35.

La otra obrilla, titulada *El Buho Gallego*, atribuída al Conde de Lemus (el de 1620), y escrita seguramente por uno de sus amigos, contrario al bando de Uceda, cita y traduce el mismo sustancioso párrafo de Paulo Jovio, y pone en boca del Buho Gallego contra el Tordo Vizcaíno las mismas objeciones que ya conocemos acerca de su nobleza. Éste opúsculo diólo a conocer Gallardo y ha sido modernamente varias veces reimpresso; pero a mí me cabe demostrar que en el siglo XVII no tuvo gran éxito, antes mereció expresas repul-sas de varios escritores. El anónimo autor de *Castellanos y Vascon-gados* lo enjuicia así:

«Yo en lo menos que puedo sigo al *Buho*, el cual, si no es en lo que conforma conmigo y con mis autores, en lo demás que dice suyo, mira más a decir que a probar; y así de él no saco nada, porque os lo tengo por sospechoso.»

Gracián lo condenó con no menor acritud en estas palabras:

«Valía allí un tesoro un cuarto de hierro, porque decían ser vizcaíno, a pesar del *Búo Gallego*, frío, infausto y de mal pico (1).

Francisco Santos, ya en tiempos de Carlos II, se acuerda todavía del maldiciente *Buho*, para negar importancia a sus afirmaciones:

«Otro llegó dando voces, diciendo que, a pesar del *Buho Gallego*, él era vizcaíno, descendiente de la casa del Cid» (2).

Frente a estos ridículos combates en pro o en contra de la nobleza de los vascos ¿cuál era la actitud de la opinión vulgar? Creo acertar describiéndola así: En España era proverbial el aferramiento de la gente de Vizcaya a sus pretensiones nobiliarias. Eran también proverbiales las razones que alegaban de antigüedad y pureza de raza. Por último, sin meterse a discutir dichas razones y aún aceptándolas, el tipo del hidalgo vizcaíno fué blanco de la sátira popular en la literatura recreativa. A estos tres puntos se reducen los textos siguientes.

Que el aferramiento de los vascos a su hidalguismo era proverbial en toda España, lo prueban estas palabras del Maestro Pedro Medina: «Son muy amigos de la honra y reputación. Hacen mucha estimación con jactancia de sus hidalguías y noblezas» (3).

Conforme a este pensamiento hizo hablar el autor de *Castellanos y Vascongados* a uno de sus dialogantes:

(1) Gracián, *Criticón*; III, 7.— Renac. II, 245.

(2) Francisco Santos, *La Verdad en el potro*.— Madrid, 1686, pág. 276.

(3) Autor citado, *Libro de las grandezas de España*, pág. 281-b.

«Nuestra hidalguía y antigüedad es desde el principio del mundo. Lo primero se prueba con la pública voz y fama de ser vizcaínos hidalgos. Lo segundo, nosotros somos los primeros habitantes de España; porque viniendo Tubal, nieto de Noé, desde el Oriente a Occidente, a poblar a España, aunque era fuerza dar primero en las costas de Valencia, Andalucía y Portugal, rodeó toda España y se fué a nuestra tierra. Y la razón que hay entre nosotros es que, como para coger trigo les era preciso sembrar y esperar de un año a otro, no podía esperar su necesidad, sino que les era necesario buscar tierra que tuviese frutales, aunque silvestres; y siendo de este género nuestras provincias tan abundantes, se pasaron a ellas para poder sustentarse» (1).

Lope de Vega presentó en escena otro vizcaíno, jactándose de su condición noble y leal, cual correspondía al patrón vulgar de vasco que el público tenía en la conciencia:

Si yo te fuere traidor,
Pártame un rayo del cielo.
A Guipúzcoa no han llegado
Ni aun señas de la traición;
Nobles y hidalgos son (2).

Por lo que toca a la antigüedad de la raza vasca, Tirso se hacía eco de la opinión vulgar de su siglo, enlazando la idea de nobleza con la representación del árbol de Guernica:

Mas si no fuese tan limpia
Como tu sangre merece,
Envidiada por antigua,
O ya que fuese tan noble
Como el árbol de Garnica (3).

Villaviciosa y Avellaneda asocia la nobleza vasca a la producción más típica de sus montañas:

Si usted es noble, yo también,
Pues que tengo para serlo
También mi casa en Vizcaya,
Más antigua que sus hierros (4).

(1) *Opus cit.*, pág. 32.

(2) Lope, *Castigo del Discreto*, II.— R. Acad. N. E. IV, 200-a.

(3) Tirso, *La Celosa de sí misma*, II.— Rivad. V, 136-b.

(4) Villaviciosa y Avellaneda, *Cuántas veo tantas quiero*; III.— Rivad. XLVII, 458-a.

De otro texto de Lope se infiere el valor que ordinariamente se atribuía a un apellido vascongado. Así, cuando la figura alegórica de *El Pecado* declara su nombre, hay quien acota diciendo:

¡E Pecado! ¡Linda cosa!
 ¿No le dice con empacho?
 ¡Qué apellido solariego
 Montañés o Guipuzcoano! (1).

La otra razón de la incontaminación de Vasconia, la confesaba Lope en aquellos versos de *El Peregrino*, donde dice:

En las partes adonde,
 Sin haber entrado ofensa
 De sangre bárbara o vil,
 Guardó España su nobleza,
 Nací de tan nobles padres,
 Que si tengo alguna queja
 Del cielo en mis desventuras,
 Con esto pude perderla;
 En fin, en Vizcaya, archivo
 Del valor que España encierra (2).

El aspecto satírico que este tópico dejaba ver a los literatos contemporáneos dejó huellas en cuentos y chistes de tradición oral y escrita y en novelas y comedias. A la tradición oral debe pertenecer esta facecia que recogió don Justo Zaragoza en sus notas al *Diálogo entre el burgalés y el vizcaíno*: «En satisfacción de esta vanidad se inventó aquella conocida anécdota de Montmorency, que decía a un vasco: «Debéis saber que nosotros datamos de mil años atrás». A cuyo arranque respondió... el eúskaro: «Nosotros no datamos» (3).

De la tradición erudita citaremos un cuentecillo de la *Floresta Española* de Francisco Asensio, que pone en ridículo el apego de los vascos a su hidalguía:

«Tenían preso a un vizcaíno por un delito que había cometido. Tomáronle juramento si era verdad lo que le preguntaban; juró que no. Diéronle dos tormentos; y no confesó. Quitado del tormento,

(1) Lope; *Limpieza no manchada*. II.— R. Acad. V. 415-b.

(2) Lope, *El Peregrino*, Lib. V.— Riyad, XXXVIII, 246-a,

(3) Opus cit, nota XV, pág. 232.

preguntándole el alcalde: «A fe de hidalgo, ¿hiciste esto que te pido? Respondió: Sí» (1).

Como muestra de la sátira teatral, merece puesto de honor la Comedia de Solís, *Un bobo hace ciento*, que toda ella es en mofa del tipo que describe en estos versos:

Yo confieso que es extraño
 Majadero el tal Don Cosme,
 Y que es recién traspantado
 Vizcaíno; hombre, en efecto
 De los del duelo en la mano
 Y al razón en el pie,
 Muy señor de un mayorazgo,
 Y que trae lo presumido
 Junto a lo desconfiado (2).

Nos queda todavía un cabo por atar respecto de la nobleza de los vascos; este es su relación con los godos.

«Venir de los godos» era frase proverbial en España para significar alta alcurnia. Esto, unido al hierro, producción típica de Vizcaya, ha hecho creer a todos los cervantistas, Pellicer, Bastús, Apraiz y Rodríguez Marín, que Cervantes aludió a los vascos, cuando dijo en la grandilocuente reseña de los dos ejércitos: «Los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda».

Con perdón de tan eruditos señores, yo me permito opinar que esa frase no significó a los vascos, sino a los montañeses. En primer lugar, en el siglo XVII fué corriente la idea de que los de Vizcaya no tuvieron cruce con los invasores godos. El autor de *Castellanos y Vascongados*, atacando la hidalguía de éstos, les decía:

«No sois hijos de Godos... y hace prueba desto que no hay entre vosotros nombres Godos, como Pelayo, Payo, Fernando, Nuño, Rodrigo, Toribio, Mendo, Gonzalo, García, Ramiro, Bermudo, Alonso, ni otros».

Mas he aquí que no faltó quien convirtiera la acusación en elogio. Este es un beneditino 'de Nájera, que refuta de propósito la opinión de que los vascones antiguos se hubieran mezclado nunca con los Godos, a los cuales coloca en la misma línea que a los moros. La

(1) F. Asensio, *Floresta Española*.— Bibliof. Madril. IV, 82.

(2) Don Antonio de Solís, *Un bobo hace ciento*, I.— Rivad. XLVII, 25-a.

gloria de vizcaínos y navarros, en sentir de Fr. Benito de Peñalosa, consiste en haberse conservado incontaminados lo mismo de los romanos, que de los godos, que de los árabes, y la verdad sea dicha, el buen fraile tenía razón en indignarse con los que haciéndose de los godos perdían tres mil años de antigüedad de una mano a otra; oigamos su razonamiento:

«Después del diluvio universal, hasta el tiempo que entraron los Godos en España, pasaron cerca de tres mil años; y los Godos ha que vinieron a ella mil y doscientos. Pues, ¿por que, haciéndonos de los Godos habemos de perder tres mil años de antigüedad?» (1).

No quiero omitir que hay un autor que defiende la existencia en Vasconia de *reliquias de los antiguos Godos*. ¡Pero qué reliquias! Tales son los Agotes de Navarra, unos parias que «habitan en chozas, apartados de los otros, como gente infecta y apestada; no tienen cabida en los oficios y cargas comunes de la república; jamás se asientan en una mesa con los naturales; beber en copa tocada de sus labios, sería como beber tóxico; en la iglesia no pueden pasar de la pila del agua bendita adelante.... Les imponen defectos naturales notoriamente falsos, como que a todos huele mal el aliento, que ninguno tiene purgación de narices, que todos padecen flujo de sangre y simiente, que todos nacen con un palmo de cola y otros dislates así» (2).

Si estas eran las reliquias de la sangre goda que en el siglo XVII se reconocía en las Vascongadas, ¿cómo iba Cervantes a llamar a los Vizcaínos con apodo tan afrentoso?

Pues si no se significa a los de Vizcaya en ese texto, ¿a quiénes quiso significar Cervantes? Creo que a los de la montaña asturleonés, según se infiere de un texto del Quijote de Avellaneda, que dice así:

«Don Quijote, volviendo las riendas a Rocinante hacia la gente que le tenía cercado en corrillo, dijo a todos con voz reposada y grave, sin reparar en lo que el alcalde le había dicho: Valerosos leoneses, reliquias de aquella ilustre sangre de los godos» (3).

A esto parece también inducir un texto de Lope de la primera

(1) Peñalosa, *Cinco Excelencias del Español*, Madrid, 1629, pág. 79.

(2) Don Martin de Vizcay, *Derecho de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del Pie del Puerto tienen en los reinos de la Corona de Castilla*; Zaragoza, 1621, pág. 126.

(3) *Quijote*, de Avellaneda, Cap. 23.— Rivad. XVIII, 71-a.

parte de *Los Tellos de Meneses*, donde describiendo las montañas de León, dice:

«Todas son casas que albergan
Hombres ricos montañeses,
Que se quedaron en ellas
Desde el tiempo de los Godos.

Y la comedia acaba con estos versos:

Porque aquí la historia acaba
De los Tellos de Meneses,
Godos de la antigua España (1).

Y Tirso concretándose a Oviedo, construye este diálogo:

—¿Es de mucha calidad
Lo noble della?
—¡Pues no!
Las reliquias de los Godos,
De quien descendemos todos
De aquí su origen tomó (2).

La sencillez vizcaína

Como consecuencia natural de la hidalguía; se atribuía a los vizcaínos cierta bondad de carácter y llaneza de 'intenciones, que venía a ser una como exageración de la hombría de bien característica de los castellanos.

Vicente Espinel expresa más exactamente que ningún otro escritor esta cualidad:

«Quien dice en Castilla *vizcaíno*, dice hombre sencillo, bien intencionado».

Cervantes acentúa el mismo carácter, ya en sentido circunspectamente despectivo:

«Son unos benditos, como no estén enojados, y en esto parecen vizcaínos, como ellos dicen lo son» (3).

Gracián presenta un tipo de Acertador, que descubre la naturaleza de cada cual por sus rasgos dominantes de carácter, y al ver

(1) Rivad. XXIV, 515-s y 529-c.

(2) Tirso, *Habládme en entrando*, III.— N. B. A. E. IX, 508-b.

(3) Cervantes, *La Señora Cornelia*.— Rivad. I, 217-b.

un sencillo, declaró que era Vizcaíno (1). El Maestro Pedro de Medina formula de la nación navarro-vascongada este juicio:

«Son muy sencillos y fuera de dobleces» (2).

Mas, como no hay regla sin excepción, Bilbao era, en opinión de Espinel, la que rompía esta regla. Dice así:

«Yo creo que Bilbao, como cabeza de reino y frontera o costa, tiene y cria algunos sujetos vagamundos, que tienen algo de bellquería de Valladolid y aun de Sevilla» (3).

La cortedad de los vizcaínos

Abundan los textos que atribuyen a la raza vasca una cortedad general, que luego se va especificando en cortedades de diferentes clases: cortedad de ingenio, de razones, de palabra, y de modales.

Vamos a ver primeramente los textos que hablan de la cortedad vizcaína en general, y después veremos especificarse la idea en las variedades dichas.

El poeta Polo de Medina identifica las palabras *corto* y *vizcaíno* y emplea esta por aquella:

Sabéis, Tirso, que imagino
Que el sastre quiso ser galgo,
Y os hizo como a hidalgo
Ferreruelo vizcaíno (4).

Gracián, refiriéndose a una parte de la familia vasca, dice: «Verás hombres más cortos que los mismos navarros» (5).

El poeta valenciano Gaspar de Avila nos ofrece otro pasaje a este propósito:

Un ferreruelo esclavino,
Más corto que un vizcaíno
Y con más ser que un letrado (6).

Y el sevillano Monroy y Silva, jugando del vocablo dice así:

(1) Gracián, *Criticón*, III, 3; Renac. II, 154.

(2) Opus cit. p. 281^o-b.

(3) Espinel, *Obregón* I, 21; Clás. Cast. XLIII, 296.

(4) Polo de Medina, *Poesías*.— Rivad. XLII, 199-.

(5) Gracián, *Criticón*: I, 4.— Renac. I, 39.

(6) De Gaspar de Avile, *El Valeroso Español y Primero de su Casa*, II.— Rivad, XLIII-575-c.

Soldado. Alarguese.

Lobon. Vizcaíno

Soy, y es fuerza que sea corto (1).

Don Antonio de Solís introduce un criado, llamado Juancho, que por evitar medio real de gasto, echa del zaguán a dos mozas bien ataviadas, cortedad que hace exclamar a su amo:

«¡Qué vizcaíno te estás!» (2).

Lope, empleando el recurso conceptista de expresar las ideas por medios de versos muy conocidos de romances populares, acomodó a la cortedad vizcaína los dos últimos versos de la siguiente redondilla:

Muy vizcaíno se halla
Amor en vuestro lugar,
Pues os da mano a besar
Que quisiérades cortalla (3).

Concretemos ya esta cortedad. El citado Maestro Medina dijo que los vasco-navarros eran «no de muy grandes y vivos ingenios, hasta que son cultivados».

Salas Barbadillo llama a Vizcaya «tierra sin poetas» (4) y en otra de sus novelas dice:

«Los vizcaínos son hombres de más manos que mañas; ... tan fuertes de manos como el hierro» (5).

Polo de Medina admite el juicio, aunque contraponiéndole una atenuante muy verdadera:

Fué el tercero que arrogante
Entró al examen Domingo;
Un hombre muy importante,
Si es hombre, el que es vizcaíno.
Gramático en mal romance
De montañés traducido;
Que si hay tontos en vascuence,
También hay asnos latinos (6).

(1) *La Batalla de Pavia*, I.— Rivad. XLIX, 79-b.

(2) *Un bobo hace ciento*, II; Rivad. XLVII, 31-a.

(3) Lope, *Los Bandos de Sena*, II.— R. Acad. N. E. III, 550-

(4) Vd. *Biblioteca Románica*, pág. 21.

(5) Salas Barbadillo, *Curioso y sabio Alejandro*.— Rivad. XXXIII, 18-a.

(6) Polo de Medina, *Poesías*.— Rivad. XLII, 196-a.

El continuador de la *Vida de Guzmán de Alfarache* pretendió explicar el hecho, de la siguiente, manera:

«La razón por que a los vizcaínos les llaman burros, es porque cuando salen de su tierra, como son gente noble e hidalga, salen sin doblez ni malicia, muy llanos, benignos, simples y pacíficos, que son calidades del pecho noble. Y porque la lengua vizcaína no se puede trocar fácilmente, por ser intrincada, y suelen tropezar y hablar cortamente en la castellana paréceles que no alcanzan mas que lo que dicen; y engañanse, porque más ingenio arguye el darse a entender, aun en la lengua ajena, con menos palabras; y en sabiéndola, no hay vizcaíno que no pruebe muy bien en toda cosa» (1).

Pedro Espinosa nota la testarudez, que hasta los refranes atribuyen a los de Vizcaya, en unas décimas a San Ignacio de Loyola:

Para tan largo camino
Tomáis el Norte en la diestra,
Para salir con la vuestra,
Como hidalgo vizcaíno (2).

Ahora se comprende que Cervantes, queriendo hacer pasar a uno por vizcaíno, diga de él esto: «E es un poco burro y tiene algo de mentecato» (3).

Esta idea es la raíz de innumerables cuentecillos que en compilaciones anecdóticas y en comedias populares presentan a los vizcaínos torpones y obtusos de mente. Leeremos algunos de estos documentos:

«Caminando un vizcaíno en tiempo de caniculares, llevaba puesto un papahigo. Díjole un escudero: «buen hábito es ese para este tiempo». Respondió el vizcaíno: «Dinero tuviésemos; que invención tan bien sabríamos hacer como en Corte» (4).

A Lope de Vega pertenece el siguiente cuento del vizcaíno y el albeitar:

Eres como el vizcaíno
Que dejó el macho enfrenado,
Y viendo que no comía,
Regalándole las clines,

(1) Luján de Saavedra, Rivad. III, 395-a.

(2) Pedro Espinosa, *Obras de*, Madrid, 1909, pág. 56.

(3) *Entremés del Vizcaíno Fingido*. N. B. A. E. XVIII, 24-b.

(4) E. Asensio, *Floresta*; Bibl. Madril. IV, 83.

Un galeno de rocines
 Trujo a ver lo que tenía;
 El cual viéndole con freno
 Fuera al vizcaíno echó;
 Quitóle, y cuando volvió,
 De todo el pesebre lleno
 Apenas un grano había,
 Porque con gentil despacho,
 Después de la paja, el macho
 Hasta el pesebre comía.
 Albeitar, juras a Dios,
 Dijo, es mejor que dotora,
 Y yo macho desde agora
 Queremos curar con vos (1).

También Alarcón se permitió fisgar a costa del menguado ingenio vizcaíno en el pasaje que sigue:

CRIADO.— ¿Sabes lo del vizcaíno?

AMO.— Dilo, pues lo has comenzado

CRIADO.— Tomó un arcabuz cargado
 Y apuntóle a un su vecino.
 Dijo el otro dando un grito:
 ¡Mira que me matarás!
 Y él respondió: Queda estás,
 Que yo tirarás quedito (2).

En la *Floresta Española* se lee una discreción del Conde de Oñate, de la cual se burla Lope muy finamente en una de sus novelas:

«Hallé una vez en un librito gracioso, que llaman *Floresta Española*, una sentencia que había dicho un cierto Conde: «Que Vizcaya era pobre de pan y rica de manzanas»; y tenía puesto a la margen algún hombre de buen gusto, cuyo había sido el libro: «Si diría»; que me pareció notable donaire» (3).

El repertorio de estos cuentos es bastante extenso. Acabemos recordando que el pseudo Guzmán de Alfarache aprendió «muchos cuentos de Vizcaínos del libro de los *Apotegmas*», para sacar de quicio a un lacayo de Vizcaya.

(1) Lope, *Castigo sin venganza*, III.— R. Acad. XV, 262-a.

(2) Alarcón, *Todo es ventura*. I.— Rivad. XX, 122-a.

(3) Lope, *El Desdichado por la honra*.— Rivad. XXXIII, 19-a

Intermedia entre la cortedad de ingenio y el laconismo o cortedad de palabras, viene la cortedad de razones.

El autor de *La Tía Fingida* expresó este juicio: «Los vizcaínos es gente corta de razones».

El autor anónimo del Entremés de *las Viudas* encarece la pequeñez del pie de una dama, diciendo:

Aqueste pie en el mundo peregrino,
¿No parece razón de Vizcaíno? (1).

Francisco Asensio recogió en su Floresta algo a este propósito: «Pasando uno por una mancebía, vió una moza muy hermosa. Preguntó de donde era. Dijéronle que de Vizcaya. Respondió: Con eso aprendió oficio tan corto de razones» (2).

El interlocutor del citado *Diálogo entre un Castellano y un Vascongado*, dice sin empacho: «Yo, como soy vizcaíno, soy corto de razones» (3).

La cortedad de palabras fué tan de antiguo atribuida a los vascos, que ya en el siglo xv el poeta Fernán Pérez de Guzmán los llamó «medio mudos» (4).

El Maestro Pedro Medina los calificó de esta manera:

«Son de poco hablar y no muy propio ni muy concertado, que muchas veces sienten dificultad en poderse dar a entender y declarar sus conceptos» (5).

El continuador de Mateo Alemán recoge el hecho y quiere explicarlo del modo que vimos anteriormente:

«Viendo los Vizcaínos lo mucho que se significa con pocos vocablos en su lengua, pensando que es así en la castellana, quieren hablar tan conciso y abreviado, que los llaman *cortos como Vizcaínos*, y se ha tomado en proverbio» (6).

Tirso dice que el amor no ha de ser retórico ni palabrero, y expresa su idea en esta forma:

Mas tiene de vizcaíno.
El amor, que de elocuente (7).

(1) N. B. A. E. XVII, 187-b.

(2) F. Asensio, *Floresta Española*.— Bibliof. Madrid. IV, 84.

(3) Opus cit, pág. 48.

(4) N. B. A. E. XIX, 727-b.

(5) Opus cit, Part. II, Cap. 140, p. 281^o-b.

(6) Luján de Saavedra, Rivad. III, 395-a.

(7) Tirso, *Cautela contra cautela*; I.— Rivad. V, 502-c.

La frase de Tirso hizo fortuna en la lira del toledano Rojas Zorrilla, que la explotó tres veces por lo menos en los siguientes lugares:

- 1.º Es la mesma
Verdad, si he de andar puntual,
La que dice esa doncella;
Sino que soy vizcaíno,
Y así tengo corta estrella
En hablar, luego me turbo (1).
- 2.º El amor ha de ser, para ser fino,
Y así tengo corta estrella
Portugués envasijado en vizcaíno (2).
- 3.º Yo me quiero desasnar,
Que no han de ser vizcaínas
Las novias; si Dios me da
Una mujer que me diga
Su amor tan dejar en par... (3).

Don Antonio de Solís sigue explotando el mismo acierto:

No niega
El vizcaíno su patria,
Muy largo de porfiar
Y muy corto de palabras (4).

Y en la *Comedia de Eufrosina*, admirado uno de ver cuán derecho va al grano cierto escolar, exclama:

—«Vizcaíno es el estudiante, sí por sí y no por no; con pies de lana quiere cogerla» (5).

Mas también hay aquí su excepción y bien curioso. Cristóbal de Villalón, hablando de los griegos de la Grecia del siglo XVI, con-signa esta observación:

«Son tan habladores que con el huebo o la taza en la mano contará uno un cuento y escuchará cuatro.

(1) *Primero es la honra que el gusto*, II.—Rivad. LIV, 448-b.

(2) Rojas Zorrilla, *Primero es la honra que el gusto*; I.—Rivad.

(3) *Donde hay agravios no hay celos*, II.—Rivad. LIV, 158-b. LIV, 445-c.

(4) Don Antonio de Solís, *Un bobo hace ciento*; III.—Rivad. XLVII, 36-b.

(5) *Comedia de Eufrosina*; Scena III.—N. B. A. E. XIV, 88-a.

MATA.— ¿Parleros son al comer como vizcaínos?

PEDRO.— Con mucha más Crianza, que esos parlan Siempre a troche moche y ninguno calla, sino todos hablan; mas los griegos, en hablando uno, todos callan, y le estan escuchando con tanta atencion que ternian por muy mala crianza comer entre tanto» (1).

Todas estas cortedades se complementan con cierto empacho vergonzoso que los vizcaínos sentían en el trato social o cortesano.

Quevedo propone para corrección de los desvergonzados y entremetidos que «se repartan por las montañas entre rústicos y por las Asturias, Navarra y Vizcaya, para que estos pierdan alguna parte de su cortedad» (2).

Este arbitrio fué seguido por Salas Barbadillo que lo puso en boca de su pesquisidor del siguiente modo:

«También ordena que se repartan algunos destos por Asturias, Navarra y Vizcaya, porque los naturales destas provincias, viendo destos la confianza y osadía tan sin fundamento, pierdan alguna parte de su cortedad, y los otros aprendan de la moderación destos templanza, aunque de lo uno y lo otro espera poca enmienda, porque donde ha echado tan hondas las raíces naturaleza, inútiles son las diligencias del Arte» (3).

Tirso llamó a esta cortedad vergüenza y temor, presentando una señora que escribe una carta sumamente lacónica, y da de ello esta explicación:

Que vaya así determino,
 Porque vergüenza y temor,
 Cuando comienza el amor,
 Le notan de vizcaíno (4).

Y el mismo Tirso en otra comedia:

Mas como de mí imagino
 Lo poco que al mundo importo,
 No sé ni me determino
 A pretender; que en lo corto
 Tengo algo de Vizcaíno (5).

(1) Villalón, *Viaje de Turquía*, VI.— N. B. A. E. II, 80-b.

(2) Quevedo, *Premáticas y Aranceles*.— Clás. Cast. LVI, 59.

(3) Salas Barbadillo, *El Sagaz Estacio*.— Clás. Cast. LVII, 129.

(4) Tirso, *Peña de Francia*, I; N. B. N. A. E. IV, 648.

(5) Tirso, *Don Gil de las calzas verdes*, III.— Rivad. V, 416-b.

Un texto de Monroy y Silva pondrá fin a esta pintura puntillista del carácter vasco:

«Torpe bruto, ¿ese error te han enseñado,
Que en los pies y las manos traes clavado;
Que de Vizcaya vino, y hoy ensaya
La cortedad que trajo de Vizcaya?» (1).

Cerrados de cabeza y de palabras, no faltaba sino que también lo fueran de bolsillo; y, malhadadamente, no faltó autor que, contradiciendo al de *La Tía Fingida* y al mismo Cervantes que pintó a su Vizcaíno prodigo y despilfarrado (2), notó a los de Vizcaya algo miserables. Véase el siguiente lugar de don Juan de Ayala:

Apenas a Madrid llegas,
Cuando sin disponer cama
Y cena, que un vizcaíno,
Con ser gente más cerrada
De boca, bolsa y cabeza
Que en todo el mundo se halla,
Es lo primero que ordena
En entrando en la posada (3).

Aptitudes secretariales de los vizcaínos

Esta inclinación natural a guardar la lengua dotaba maravillosamente a la raza vasca del don preciadísimo de saber guardar un secreto, condición contraria a la de los gallegos. Y, en efecto, Alarcón se hace eco de la fama que los vizcaínos gozaban en este punto:

Señora, por San Estacio,
Que de un pecho vizcaíno
No podéis mejor fiarlo (4).

También un pasaje de Solís les otorga el don de la fidelidad administrativa:

(1) *Las Mocedades del Duque de Osuna*, III.— Rivad. V, 416-b.
(2) Vd. la edición de Apraiz, pág. 198 y Vd. N. B. A. E. XVII, p. 24-b.

(3) Don Juan de Ayala, *Cinco venganzas en una*, I. Parte Cuarenta y Cuatro de Comedias. Madrid, 1678, pág. 110-a.

(4). Alarcón, *La Industria y la suerte*, III.— Rivad. XX, 38-a.

DON COSME

(Ap. ¡Lo que hacen unos doblones!
Este es muy fiel vizcaíno,
No sisaría; ¡Jesús!
Jurara por él a Cristo.) (1)

Luján de Saavedra les da por prendas de carácter «gran lealtad, fidelidad y buena ley» (2).

Coincidió esta cualidad con otra aptitud especial, la aptitud caligráfica, que a través de los tiempos se destaca en el arte pictórico de los hermanos Zubiaurre. Don Alonso del Castillo Solorzano encarece esta habilidad de los vascos:

¿Debéis de ser vizcaíno?

DON ANTONIO

Sí, señor.

FUENCARRAL

Yo lo jurara.

DON COSME

Parece que han merecido
Solo la pluma esta gente (3).

Y el mismo autor en otra de sus obras:

«Le rogué me mostrase [un papel], para ver qué letra hacía.

—Eso como de molde, dijo Oquendo, no hay vizcaíno que la iguala (4).

Como el siglo xvii era época que todo se lo explicaba, hubo también quien dió con la clave de esta aptitud. El autor de *Castallanos y Vascongados* dice así:

«Por lo que tenéis de *escribas*, que siempre traían el cartapacio y pluma consigo en la plaza de Jerusalén, que por eso sois tan grandes escribientes y plumarios» (5).

Callados, fieles y con buena letra, lógicamente debían parar en secretarios. Así lo testifica Gracián. Dice, ponderando el valor de la Cultura, que puede hacer cosas imposibles, y cita estos casos:

(1) Don Antonio de Solís, *Un Bobo hace ciento*; II.— Rivad. XLVII. 31-b.

(2) Rivad. III; 395-a.

(3) *El Marqués del Cigarral*, I.— Rivad. XLV, 311-a.

(4) Castillo Solorzano, *Tardes entretenidas*.— Madrid, 1908, p. 120.

(5) *Opus cit.*, p. 42.

«De un montañés hizo un gentilhomme, que fué también gran primor del arte; y no menor hacer de un vizcaíno un elocuente secretario» (1).

He aquí cómo pinta Castillo Solórzano a los muchachos de Vizcaya que iban a la Corte a hacer fortuna:

«Vínole a servir un paje de la villa de Oñate, hijo de un vasallo suyo. Venía el vizcaíno como los suelen enviar sus padres a esta corte a valerse por su pico, con su sayo azul, unos calzones negros, un sombrero puntiagudo, una capa muy vieja y muy corta de contray, y medias de paño, zapatos de ramplón, cuellecico muy grueso y muy pequeño, y las escribanías en la pretina, que éstas son en los más su remedio, y por ellas vienen a ocupar grandes lugares» (2).

Esta orientación profesional nativa en los hijos de Vizcaya estaba perfectamente de acuerdo con la mentalidad de la época, que concedía gran importancia para ser buen secretario a haber nacido en esta o aquella tierra. Así leemos en el libro que Bermúdez de Pedraza escribió con el título de *El Secretario del Rey*, estas palabras:

«Pues la patria, no es poco considerable ser nacido uno en buena o en mala tierra, acatando primero que sea de buen lugar... Una provincia cría vasallos fieles, otra desleales; esta valientes, aquella cobardes; los nacidos en tierras frescas, cielo claro, aires puros, son (dicen los filósofos), afables, blandos y de gallardos ingenios.

... «Y así, la primera regla de esta elección será, Señor, inquirir primero los padres del pretendiente, su calidad, ocupación y costumbres, herencia de que pocas veces se abstienen los hijos; y también saber de la patria, la calidad de ella, sus influencias y clima» (3).

Y como en confirmación de esta doctrina, cita el caso de: «Don Juan de Idiaquez, honor de Guipúzcoa, y heredero de su padre en la gracia del Rey y en el oficio de Secretario.»

Y luego añade estas noticias:

«Aunque nacido en Madrid, era vasco de raza, y después de haber muerto santamente, fué llevado a su entierro en el magnífico templo de San Telmo, en la Villa de San Sebastián, ilustre memoria y fundación de sus pasados» (4).

(1) Gracián, *Criticón*; I, 8.— Renacu. I, 103.

(2) Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas*.— Madrid, 1908, p. 161.

(3) Bermúdez de Pedraza *El Secretario del Rey*.—Granada, 1637, p. á g . 28° - 29°.

(4) Bermúdez de Pedraza, *El Secretario del Rey*; Granada, 1637, p. á g 12.

Luján de Saavedra atestigua el hecho, diciendo:

«Vernos que muchos son Secretarios de príncipes y de su Majestad, y de grande entereza y confianza; y otros contadores, y tienen a su cargo la administración de hacienda, y no se puede negar que la opinión que dellos se tiene es de muy leales.» (1).

En aras de esta vocación profesional sacrificaban los vizcaínos hasta sus pujos de nobleza tan arraigados en su alma. Castillo Solorzano observa este detalle en la comedia antes citada, cuando dice:

Raer el don es preciso
Si os hago mi secretario.

DON ANTONIO

Dalde, Señor, por raído (2).

La reputación de secretarios que los vizcaínos gozaban, hizo decir a Ruiz de Alarcón que era difícil creer que sin ser de Vizcaya, se pudiese llegar a una secretaría:

Y a fe que es del tiempo vario
Efeto bien peregrino,
Que no siendo vizcaíno
Llegase a ser secretario (3).

Mentira parece que al lado de una cualidad tan fuertemente señalada como la anterior, apenas aparezcan rasgos de otra que en el siglo XVI y XVII era tan característica de los vascos. Me refiero a la marinería. Salas Barbadillo no se la dejó en el tintero; pues describiendo una armada que los malos poetas hicieron contra el reino de Apolo, menciona esta cualidad de los de Vizcaya, como puede verse:

«No les pareció a los versificantes manchegos y vizcaínos que se podía hacer esta empresa sin ellos. Los manchegos trujeron de aquella tierra gruesa y fertil mucho bastimento para la armada. Los vizcaínos se ofrecieron para labralla, y despues a regilla, como los que son eminentísimos marineros» (4).

Nótese que no es ningún elogio el que tributa a los vizcaínos, asociándolos con los brutales manchegos para combatir al dios de

(1) Luján de Saavedra, Rivad. III, 395-a.

(2) *El Marqués del Cigarral*, I.— Rivad. XLV, 311-a.

(3) Alarcón, *El Examen de maridos*, I.— Rivad. XX, 471-b,

(4) Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*.— Madrid, 1635, fol. 16.º

la poesía. Y este sentido denigrante del oficio de marinero queda más de resalto en el pasaje siguiente de la obrecilla *Castellanos y Vascongados*:

«Los Hábitos que, hay entre vosotros... los más son dados por servicios hechos por los que los tienen, en el arte de la mar o porque hablemos claro, por ser marineros, arte reputada por baja» (1).

En efecto, la literatura clásica abunda en diatribas contra la gente de mar, y esto explica la parquedad en reconocer a los vizcaínos una aptitud que constituía una ofensa.

Algo más largos fueron nuestros autores en tacharlos de bebedores y aun de borrachos, falta que tal vez sería más perdonable que la de ser marineros. En el siglo XVI, Cristóbal de Castillejo describió larga y jocosamente la transformación en mosquito de un vizcaíno, por su demasiado amor a vivir entre los toneles (2).

Cervantes en la descripción de su *Vizcaíno fingido*, no olvidó esta nota que daba realidad al tipo:

«Y añádesele a esto una tacha que es lástima decirla, cuanto más tenerla, y es que se toma algún tanto, un si es no es, del vino; pero no de manera que de todo en todo pierda el juicio, puesto que se le turba; y cuando está asomado y aún casi todo el cuerpo fuera de la ventana, es cosa maravillosa su alegría y su liberalidad» (3).

Esta es la raíz de dos cuentecillos que trae Francisco Asensio en su *Floresta*, el primero de ellos tomado de la colección de Santa Cruz. Dicen así:

1.º «Pasando un vizcaíno por un camino, a tiempo que estaba un hombre podando sus viñas, viendo que cortaba los sarmientos, sacó muy colérico la espada, y dándole una gran cuchillada al podador, decía: «Villano, si tu no las cortaras, ellas llegaran a Vizcaya.»

2.º «Caminando un vizcaíno, pasó cerca de una fuente que parecía que se reía. Pasó delante diciendo: «Aunque más te rías, no entrarás acá» (4).

Por último, notaron algunos escritores que los vascos eran acometidos de asaltos de cólera. El anónimo autor de *Castellanos y Vascongados*, se contentó con afirmar en esto que «los vizcaínos son de sí más coléricos que los castellanos» (5).

(1) Opus cit, pág. 42.

(2) Vd. *Obras de Castillejo*; Rivad. XXXII, p. 173 y 243.

(3) Cervantes, *El Vizcaíno Fingido*.— N. B. A. E. XVII, pág. 24-b.

(4) F. Asensio. *Floresta Española*.— Bibliof. Madril. IV, 83.

(5) Opus cit, p. 17.

Pero el Maestro Medina se alargó a decir: «Tienen súbita y extraña cólera, llevándoles por mal en cualquier cosa» (1).

A esto se atenía Cervantes al decir que eran unos benditos «si no están enojados», y este enojo y cólera fué la que infundió en el alma de aquel vizcaíno que peleó con Don Quijote.

Sirva de final a este capítulo de psicología vasca las siguientes palabras de Pedro de Medina, que acaban de diseñar la figura del natural de Navarra, en cuya denominación. comprende a todos los del dominio vascuence:

«Son los navarros ordinariamente bien hechos y proporcionados no de grande estatura sino medianos, alegres, afables, conversables, de grandes fuerzas y ligereza, algo jactanciosos deso, fieles. Trabajan mucho en aquellas cosas a que se aplican. Son muy aplicados a virtud, en general muy amigos de sus costumbres, y casi todos inclinados a unas mismas cosas.»

M. HERRERO GARCIA

(1) Opus cit. p. 281°-b.